



Comisión de Educación y  
Universidades

## COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

### XII LEGISLATURA

#### ACTA Nº 4/2023, DEL DÍA 21 DE MARZO DE 2023

#### ASISTENTES

ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MIRINA CORTÉS ORTEGA  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MARÍA PASTOR VALDÉS  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MARÍA BELÉN FERNÁNDEZ-SALINERO GARCÍA  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. LORENA HERAS SEDANO  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MIRIAM RABANEDA GUDIEL  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MARTA MARBÁN DE FRUTOS  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. ESTHER PLATERO SAN ROMÁN  
ILMO. SR. D. IGNACIO CATALÁ MARTÍNEZ  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. ELISA ADELA VIGIL GONZÁLEZ  
ILMO. SR. D. ANTONIO SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ  
ILMO. SR. D. EDUARDO FERNÁNDEZ RUBIÑO (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Héctor Tejero Franco)  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. TANIA SÁNCHEZ MELERO  
ILMO. SR. D. SANTIAGO JOSÉ RIVERO CRUZ  
ILMO. SR. D. JAVIER GUARDIOLA ARÉVALO  
ILMO. SR. D. JAIME MARÍA DE BERENGUER DE SANTIAGO  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. ALICIA VERÓNICA RUBIO CALLE  
ILMO. SR. D. AGUSTÍN MORENO GARCÍA

LETRADO: D. ALFONSO ARÉVALO GUTIÉRREZ

En Madrid, siendo las nueve horas y treinta y nueve minutos, del día veintiuno de marzo de dos mil veintitrés, se reúnen en la Sala José Prat los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Educación y Universidades debidamente convocada al efecto.

**PUNTO PRIMERO: PCOC 685/23 RGEF 3148 a iniciativa del Sr. D. Agustín Moreno García, Diputado del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al Gobierno, se pregunta cuál es su valoración acerca del número de alumnos que deben desplazarse a otros centros educativos debido a las obras en su propio centro.**

Formula la pregunta el Ilmo. Sr. D. Agustín Moreno García, del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, autor de la pregunta.



Comisión de Educación y  
Universidades

Contesta el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, Director General de Infraestructuras y Servicios, agotando el tiempo de su intervención.

En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. D. Agustín Moreno García, cerrándose seguidamente el debate.

**PUNTO SEGUNDO: PCOC 704/23 RGEP 3294 a iniciativa del Sr. D. Agustín Moreno García, Diputado del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al Gobierno, partidas presupuestarias que el Gobierno de la Comunidad de Madrid va a utilizar para incrementar en un 15% el presupuesto de los colegios concertados.**

Formula la pregunta el Ilmo. Sr. D. Agustín Moreno García, del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, autor de la pregunta.

Contesta el Ilmo. Sr. D. Jorge Elías de la Peña y Montes de Oca, Director General de Educación Concertada.

En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. D. Agustín Moreno García, agotando el tiempo de su intervención.

En turno de dúplica interviene el Ilmo. Sr. D. Jorge Elías de la Peña y Montes de Oca, Director General de Educación Concertada, cerrándose seguidamente el debate.

**PUNTO TERCERO: PCOC 751/23 RGEP 3626 a iniciativa del Sr. D. Antonio Sánchez Domínguez, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, se pregunta cómo valora el Gobierno la cesión de parcelas para el desarrollo de centros educativos concertados en la Comunidad de Madrid.**

Formula la pregunta el Ilmo. Sr. D. Eduardo Fernández Rubiño, del Grupo Parlamentario Más Madrid.

Contesta el Ilmo. Sr. D. Jorge Elías de la Peña y Montes de Oca, Director General de Educación Concertada.

En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. D. Eduardo Fernández Rubiño.

En turno de dúplica interviene el Ilmo. Sr. D. Jorge Elías de la Peña y Montes de Oca, Director General de Educación Concertada, agotando el tiempo de su intervención.

En tercer y último turno hace uso de la palabra el Ilmo. Sr. D. Eduardo Fernández Rubiño, quien agradece a todos los miembros de la Comisión el trabajo desarrollado y el tono del debate a lo largo de la Legislatura, anunciando que no será candidato en las próximas elecciones. cerrándose el debate a raíz de su intervención.



Comisión de Educación y  
Universidades

**PUNTO CUARTO: PCOC 768/23 RGEF 3879 a iniciativa del Sr. D. Jaime María de Berenguer de Santiago, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, motivo por el que no se considera a las familias numerosas receptoras de los precios reducidos de menú escolar.**

Formula la pregunta el Ilmo. Sr. D. Jaime María de Berenguer de Santiago, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, autor de la pregunta.

Contesta el Ilmo. Sr. D. Jorge Elías de la Peña y Montes de Oca, Director General de Educación Concertada.

En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. D. Jaime María de Berenguer de Santiago.

En turno de dúplica interviene el Ilmo. Sr. D. Jorge Elías de la Peña y Montes de Oca, Director General de Educación Concertada, cerrándose el debate a raíz de su intervención.

**PUNTO QUINTO: C 1901/22 RGEF 25105 del Sr. Vicepresidente, Consejero de Educación y Universidades, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre medidas que se están desarrollando para prevenir las situaciones de acoso escolar en los centros educativos de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 209 del Reglamento de la Asamblea).**

Comparece, por delegación del Excmo. Sr. Vicepresidente, Consejero de Educación y Universidades, recibida el día 17 de marzo de 2023, RGEF 4201, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Coral Báez Otermín, Directora de Área Territorial de Madrid Capital.

Expone las razones que motivan la solicitud de comparecencia el Ilmo. Sr. D. Antonio Sánchez Domínguez, del Grupo Parlamentario Más Madrid.

Toma la palabra, para informar a la Comisión acerca del objeto de la iniciativa la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Coral Báez Otermín, Directora de Área Territorial de Madrid Capital.

Se abre el turno de intervención de los Grupos Parlamentarios en el que, de forma sucesiva, toman la palabra:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, el Ilmo. Sr. D. Agustín Moreno García.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. D. Jaime María de Berenguer de Santiago.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. D. Santiago Rivero Cruz.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. D. Antonio Sánchez Domínguez.



Comisión de Educación y  
Universidades

- Por el Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Esther Platero San Román.

Para contestar a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios interviene la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Coral Báez Otermín, Directora de Área Territorial de Madrid Capital.

En el turno de réplica de los Grupos Parlamentarios toman la palabra, de forma sucesiva:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, el Ilmo. Sr. D. Agustín Moreno García.

- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. D. Jaime María de Berenguer de Santiago.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. D. Santiago Rivero Cruz.

- Por el Grupo Parlamentario Mas Madrid, el Ilmo. Sr. D. Antonio Sánchez Domínguez.

- Por el Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Esther Platero San Román.

Para contestar a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios interviene en el turno de réplica la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Coral Báez Otermín, Directora de Área Territorial de Madrid Capital, cerrándose el debate tras su intervención.

**PUNTO SEXTO: C 301/23 RGEP 2724 del Sr. Vicepresidente y Consejero de Educación y Universidades, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre situación de la educación en Madrid al término de la presente Legislatura. (Por vía del artículo 209 del Reglamento de la Asamblea)**

Comparece, por delegación del Excmo. Sr. Vicepresidente, Consejero de Educación y Universidades, recibida el día 17 de marzo de 2023, RGEP 4200, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Rocío Albert López-Ibor, Viceconsejera de Política Educativa.

Expone las razones que motivan la solicitud de comparecencia el Ilmo. Sr. D. Jaime María de Berenguer de Santiago, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Toma la palabra, para informar a la Comisión acerca del objeto de la iniciativa la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Rocío Albert López-Ibor, Viceconsejera de Política Educativa.

Se abre el turno de intervención de los Grupos Parlamentarios en el que, de forma sucesiva, toman la palabra:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, el Ilmo. Sr. D. Agustín Moreno García.

- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. D. Jaime María de Berenguer de Santiago.



Comisión de Educación y  
Universidades

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. D. Santiago Rivero Cruz.
- Por el Grupo Parlamentario Mas Madrid, el Ilmo. Sr. D. Antonio Sánchez Domínguez.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Lorena Heras Sedano.

Para contestar a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios interviene la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Rocío Albert López-Ibor, Viceconsejera de Política Educativa.

En el turno de réplica de los Grupos Parlamentarios toman la palabra, de forma sucesiva:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, el Ilmo. Sr. D. Agustín Moreno García.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. D. Jaime María de Berenguer de Santiago, quien agradece a todos los miembros de la Comisión el trabajo desarrollado y el tono del debate a lo largo de la Legislatura, anunciando que no será candidato en las próximas elecciones.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. D. Santiago Rivero Cruz.
- Por el Grupo Parlamentario Mas Madrid, el Ilmo. Sr. D. Antonio Sánchez Domínguez.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Lorena Heras Sedano.

Para contestar a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios interviene en el turno de réplica la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Rocío Albert López-Ibor, Viceconsejera de Política Educativa, cerrándose el debate tras su intervención.

**PUNTO SÉPTIMO: C 387/23 RGE 3809 de la Sra. Dña. Belén Fernández Sanz, maestra especialista en Educación Primaria, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre situación en la que se encuentran los maestros y las maestras de Educación Primaria en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)**

Comparece la Sra. D<sup>a</sup>. Belén Fernández Sanz, maestra especialista en Educación Primaria, quien procede a informar a la Comisión sobre el objeto de la iniciativa por un tiempo máximo de quince minutos.

Se abre el turno de intervención de los Grupos Parlamentarios en el que, de forma sucesiva, toman la palabra:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, el Ilmo. Sr. D. Agustín Moreno García.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Alicia Verónica Rubio Calle



Comisión de Educación y  
Universidades

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. D. Santiago José Rivero Cruz.

- Por el Grupo Parlamentario Mas Madrid, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Tania Sánchez Melero, quien agradece a todos los miembros de la Comisión el trabajo desarrollado y el tono del debate a lo largo de la Legislatura, anunciando que no será candidato en las próximas elecciones.

- Por el Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Mirina Cortés Ortega.

Contesta globalmente a los representantes de los Grupos Parlamentarios, la Sra. D<sup>a</sup>. Belén Fernández Sanz, maestra especialista en Educación Primaria, por un tiempo máximo de diez minutos, cerrándose el debate tras su intervención.

### **PUNTO OCTAVO: Ruegos y preguntas.**

El Ilmo. Sr. D. Agustín Moreno García solicita intervenir para despedirse de todos los miembros de la Comisión y agradecer la educación y el respeto con el que se ha debatido en la misma, dentro de la discrepancia.

La Ilma. Sra. Presidenta cierra la sesión, agradeciendo el trabajo realizado a todos los miembros de la Comisión, a los Portavoces de los Grupos, al Letrado y a los servicios de la Cámara.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las catorce horas y veintidós minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

**Vº Bº**  
**LA PRESIDENTA**

**LA SECRETARIA**

**Fdo.: Mirina CORTÉS ORTEGA**

**Fdo.: María Belén FERNÁNDEZ-  
SALINERO GARCÍA**